



## **NORMAS REGULADORAS DE ADMISIÓN AL CURSO DE MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE 2023**

### **OBJETO.**

Estas normas se establecen de forma extraordinaria para la regulación del acceso de participantes del municipio de Suances al curso de monitor/a de tiempo libre.

### **DESTINATARIOS/AS.**

Cualquier persona podrá acceder al curso, aunque tendrán prioridad los jóvenes de entre 18 y 30 años.

### **REQUISITOS DE ACCESO**

Para la realización de este curso se necesitan los siguientes requisitos:

- Dieciocho años cumplidos.
- Título de Educación Secundaria Obligatoria. (o equivalente)

### **FECHAS Y HORARIOS**

El curso se desarrollará desde finales de septiembre y tendrá una duración de 10 fines de semana, dando clases los sábados y domingos en horario de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 19:00.

Debido a que este curso es presencial, será obligatorio asistir a un mínimo del 90% de las clases del curso para poder ser evaluado como apto. (se permitirán un número limitado de faltas justificadas)

El curso se divide en dos partes:

- Por un lado una parte teórica (teórico-práctica) con una duración de 150 horas
- Y por otro lado una parte de prácticas en actividades de educación en el tiempo libre con una duración de 160 horas.



## LUGAR DE DESARROLLO

- Lugares cedidos por el Ayuntamiento de Suances (se comunicará antes del comienzo del curso)

## Periodo de prácticas

Además del periodo teórico los alumnos tendrán que desarrollar un periodo de prácticas. Para ello tendrán que realizar 160 horas en actividades reconocidas institucionalmente como de tiempo libre. Estas prácticas se realizarán obligatoriamente en actividades organizadas o en colaboración con el ayuntamiento de Suances, de no ser así, el alumno deberá reembolsar el coste total del curso.

## Precio del curso

Se encuentra dentro del Plan de Formación Joven de Suances subvencionado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Para garantizar una correcta realización del mismo los y las participantes deberán depositar una fianza de 100 euros que será devuelta una vez se finalice tanto la fase teórica como la práctica con el ayuntamiento de Suances.



ANEXO I

CURSO DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE  
FIANZA

D./Dña. ...., con D.N.I.....

y domicilio en .....

Deja en concepto de Fianza la cantidad de 100€ para la realización del Curso de Monitor de Tiempo Libre que se realizará en Suances, y que dará comienzo el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

Como condición indispensable para ser devuelta dicha fianza el alumno se compromete a:

- Finalizar la parte práctica y teórica, en las condiciones establecidas por dicha escuela, y a realizar las horas de prácticas formativas establecidas en actividades organizadas o en colaboración del Ayuntamiento de Suances.

Y para que así conste, lo firmo en Suances a ..... de ..... de 2023

Fdo: .....